



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1428

No. Solicitud necesidad
2369

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR		
3-01-002-02-02-07-0001-03	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	10,967,000.00		
TOTAL:		10,967,000.00		
1201	Rectoria	4.1	GESTIÓN CONTRACTUAL	10,967,000

OBJETO:

ADQUIRIR LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT) EXIGIDO POR LEY, PARA LOS VEHICULOS DE UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Se expide a solicitud de GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 1987 de abril 13 del 2023.

Bogotá D.C., 14 de abril del 2023.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRGPACHONMI
ELABORÓ